



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 31 05 029 2019 00333 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	DANIEL ALFONSO JIMENEZ GONZALEZ
DEMANDADO	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS
FECHA DE SENTENCIA	16/08/2023
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: Martha Ruth Ospina Gaitán

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 28/08/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 28/08/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 31 05 031 2018 00604 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	WILMAR ROBAYO RAMIREZ
DEMANDADO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICOPAVA Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	16/08/2023
DECISIÓN	Revoca

MAGISTRADO PONENTE: Martha Ruth Ospina Gaitán

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 28/08/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 28/08/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 31 05 009 2018 00624 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	LEONARDO PEÑUELAS MENESES
DEMANDADO	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
FECHA DE SENTENCIA	16/08/2023
DECISIÓN	Revoca

MAGISTRADO PONENTE: Martha Ruth Ospina Gaitán

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 28/08/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 28/08/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 31 05 003 2012 00568 02
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	FERNANDO QUIÑONES FALLA
DEMANDADO	TRADIMPORT ANDINA LTDA EN LIQUIDACION
FECHA DE SENTENCIA	16/08/2023
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: Martha Ruth Ospina Gaitán

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 28/08/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 28/08/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 31 05 038 2017 00139 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	CLAUDIA MARCELA LEON CRUZ
DEMANDADO	JOSE MARCOLINO CRUZ
FECHA DE SENTENCIA	24/08/2023
DECISIÓN	Revocar parcialmente Y Confirma

MAGISTRADO PONENTE: Martha Ruth Ospina Gaitán

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 28/08/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 28/08/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-
